

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38477** *DIVIMARMOL, S.A.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 88/10 seguido en este Juzgado de lo Social a Instancia de Eduardo Miguel Gómez Arroyo contra la empresa Divimarmol, S.A., en ejecución de Acta de Conciliación de trece de abril de 2010 se ha dictado decreto de fecha 29 de noviembre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.500 euros en concepto de principal mas 300 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110088755-1